

TITULO	"Docencia, Investigación y Extensión en la temática de la Vivienda Popular"		
Palabras Clave	Docencia – Investigación – Extensión – Vivienda Popular		
Autor/es	Arq. Aurelio Ferrero; Arq. Gustavo Rebord; Arq. Sebastián Rosa; Arq. Luis Martínez Carranza; Arq. Luis Vélez; Arq. Damián García; Arq. Gustavo Duarte; Arq. Lucas Cuadrado.		
Tipo de Publicación	<input type="checkbox"/>	Art. publicados en rev. especializadas	<input type="checkbox"/> Textos en periódicos y revistas
	<input checked="" type="checkbox"/>	Libros y capítulos	<input type="checkbox"/> Otros
	<input type="checkbox"/>	Trabajos en eventos	Aclarar:
Año y Lugar	2008. Córdoba, Argentina.		
Fuente	<i>3º Jornadas de Investigación, Encuentro y Reflexión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC. Mesa 2.</i>		
¿Cómo citar este documento?	FERRERO; REBORD; ROSA; MARTÍNEZ CARRANZA; VÉLEZ; GARCÍA; DUARTE; CUADRADO. (2008). "Docencia, Investigación y Extensión en la temática de la Vivienda Popular", en <i>3º Jornadas Investigación, Encuentro y Reflexión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC. Mesa 2.</i> Córdoba, Argentina. Ed. FAUD-UNC, 2008.		
Archivo [nombre.prog]	Ponencia Viceversa 2008. Ferrero y otros.PDF		

PONENCIA COMPLETA

3 JORNADAS DE INVESTIGACION, ENCUENTRO Y REFLEXION
FAUD UNC 2008

<p style="text-align: center;"><u>DOCENCIA, INVESTIGACION Y EXTENSION EN LA TEMATICA DE LA VIVIENDA POPULAR</u></p>
--

<p style="text-align: center;"><u>MESA DOS</u></p>
--

Autores

Aurelio Ferrero (profesor adjunto a/c titularidad), Gustavo Rebord, (JTP), Sebastián Rosa, Luis Martínez Carranza, Luis Velez, Damián García, Gustavo Duarte, Lucas Cuadrado (docentes adscriptos).

CÁTEDRA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR (<http://catedrapvp.googlepages.com>)

*“La contraposición, la distancia, la posibilidad de ver a lo lejos y de acercarse son algo esencial a nuestra relación con el mundo. Sin ello desaparece el fenómeno del encuentro”
Romano Guardini*

INTRODUCCION

Después de 18 años de enseñanza de grado de la Problemática de la Vivienda Popular en la FAUDI UNC, nos planteamos para este año 2008 una realineación de las variables temáticas de los contenidos dados, a partir de los aportes de Fabián Repetto (Docente del Instituto Panamericano para el Desarrollo Social), cuando se pregunta ¿Cómo, a partir de la enseñanza universitaria se pueden combinar valores progresistas, solvencia técnica y capacidad de incidencia? Nuestra Universidad está inmersa en una realidad, en una actualidad, y por lo tanto es necesario desarrollar procesos de formación que la articulen claramente desde sus tres campos, la docencia, la extensión y la investigación.

Estos planteos nos llevaron a nosotros a preguntarnos:

¿Qué y cómo se enseña?, ¿Que vamos a comprender y practicar? ¿Deben formarse solo profesionales para el ejercicio liberal, o debe apuntar a la formación de un profesional productor de conocimiento que sea un puente entre conocimientos científicos y necesidades sociales? ¿Para que espacios se quiere formar?, ¿para el sector privado, para el sector estatal, o tal vez para organizaciones de la sociedad civil?

Todas estas preguntas nos alientan a redefinir constantemente nuestro campo profesional por que sabemos que de la formación depende también una mejor producción del hábitat urbano como ámbito de bienestar o de malestar para la población.

Ante esto planteamos una organización de la información y práctica realizada que optimice los contenidos para su recepción por parte de los alumnos teniendo en cuenta tres ejes:

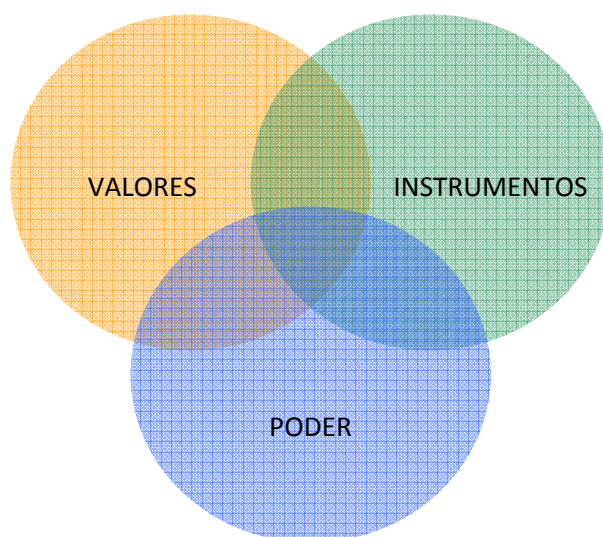
1.- Valores, los valores éticos, humanos y políticos que den marco al rol profesional y sobre todo como ciudadano activo.

2.-Instrumentación técnica profesional para el desarrollo de las acciones específicas con solvencia.

3.- Poder, visto desde la incidencia posible y deseable en la realidad personal e institucional. Es decir, el análisis de sus distintas dimensiones, desde los entramados institucionales y sus reglas de juego, hasta la reflexión a partir de los casos.

Lo que definimos como ejes también se puede interpretar como competencias, o mejor aún como campos que interactúan y se solapan constantemente en la formación y el ejercicio profesional.

Para ello, vale hacer el ejercicio de imaginar tres esferas entrecruzadas en constante interacción.



Haciendo unas primeras hipótesis para la comprensión de la idea, podemos decir que la acción profesional requiere de una “carga” particular en las tres esferas, presentes en la medida que compartamos la idea de integralidades y sinergias en el desempeño profesional.

Tomemos a manera de ejemplo la combinación de valores e instrumentos solamente: se dispone de los valores y de las capacidades, pero no del conocimiento de la gestión, del poder de hacer que las cosas ocurran, de los entramados necesarios. Sin esto difícilmente se podrá llevar adelante nuestra idea o no se podrá incidir en cambios o en producción de políticas.

Tomemos otra situación: una persona con poder e instrumentos, pero con carencia de valores (al menos considerados positivos por la mayoría de la población), podrá hacer daño efectivo a través de sus acciones, o no proteger suficientemente la justicia, por tomar uno de los valores posibles.

Por último suponiendo un actor con valores y el suficiente poder pero con la carencia del cómo, es decir de los instrumentos, sus acciones pueden hacer daño por impericia.

La acción profesional requiere por lo tanto de al menos una combinación de dosis razonables de cada una de las esferas. El centro hipotético de la superposición

de las tres esferas debería producir un profesional ubicado en el contexto social con capacidad crítica, capacidad técnica y capacidad política entendida esta como de gestión e incidencia.

Ante estos cambios surgió el debate interno, del cual la presente ponencia es un reflejo, y concluimos ordenando el trabajo a partir de tres preguntas básicas, relacionadas con este enfoque.

Resulta de tal modo un primer punto donde se expone la posición de la cátedra en cuanto a situar a los valores en el contexto de la educación universitaria. En un segundo realizamos una breve consideración sobre los instrumentos necesarios para enfrentar la realidad urbana en nuestro contexto latinoamericano, y en el tercero que entendemos como una primera aproximación, por el poder y sus mecanismos. Por último, algunas conclusiones.

1.- LOS VALORES

“Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.”:

Maribel Elena Morales de Casas, Universidad Latina de Panamá, sede Azuero

¿En qué espacio de la Facultad se habla, se discute o al menos se considera este aspecto en la formación de un futuro profesional?

El estudio de los valores corresponde a la Axiología, una rama de la Filosofía, y de una forma aplicada pueden ocuparse otras ciencias como la Sociología, la Economía y la Política, realizándolo de maneras muy diferenciadas.

Sus definiciones y contenidos han cambiado en el curso de la Historia y son creencias de mayor rango, como una expresión de consenso social y un componente de la cultura.

Sinónimos de valores son actas y declaraciones de derechos, deontología, creencias, dogmas, estética, ética, moral, principios, prioridades y tradiciones.

Ejemplo de la promoción de valores colectivos a nivel mundial es cuando estos conforman acuerdos traducidos en Declaraciones tales como la promoción de los DESC, Derechos Económicos, sociales y culturales de Naciones Unidas, los Derechos Humanos y actualmente para hacer frente al fenómeno de exclusión urbana el Derecho a la ciudad, al agua a la vivienda adecuada entre otros

Seguramente se puede constituir una infinita lista de valores a promover, pero la cátedra sugiere se debería enfatizar en los siguientes: Espíritu crítico, Humildad, Paz, Responsabilidad y Tolerancia Social, Justicia Igualdad Social, Colaboración, servicio, Generosidad, Solidaridad, Comprensión, entre otros.

Cabe introducir el hecho que, desde hace pocos años el concepto de la Responsabilidad Social ha avanzado hacia el campo de las Universidades (RSU). Un proceso en pos de que de los objetivos y acciones que conlleva la Universidad como generadora y difusora de conocimiento sean componentes estructurales y estructurantes en la formación superior. Con un éxito relativo y un diverso estado de avance según país y según Universidad, este concepto se viene instalando lentamente.

En otros términos, quizás sería más adecuado decir reinstalando, ya que en realidad se trata más bien de un revalorar, una toma de conciencia de la responsabilidad social en el concepto mismo de Universidad, de suyo al analizar la relevancia de esta institución en el medio donde se inserta.

Ya en nuestro tema, el hábitat, a partir de finales de los 90 un nuevo paradigma basado en pactos internacionales genera desde la óptica del derecho nuevos aportes a los conceptos elementales que hacen al hombre en relación al espacio habitable. Se comienza a hablar del “Derecho a la vivienda adecuada” en contraposición con la posición instalada en los 90 donde primaba una visión neoliberal, que dejaba en manos del mercado la provisión de la vivienda, y reinstalando las responsabilidades nuevamente en el estado. Es un paradigma donde sus contenidos vienen formándose desde 1948 y es parte de muchas de los acuerdos internacionales y de las Constituciones Nacionales y hoy comienza a ser parte de las agendas gubernamentales y de las consignas reivindicativas de las organizaciones sociales.

La noción de derecho supera a las anteriores en cuanto considera a la vivienda y la ciudad un derecho humano en donde los estados están obligados al menos a proteger un “umbral mínimo” adoptando las medidas y el máximo de recursos disponibles para satisfacer el derecho en cuestión.

Imaginemos que la declaración del derecho a la ciudad que esta basada en la exigencia de los derechos humanos habría que hacerla efectiva, teniendo en cuenta sus principios fundamentales: el desarrollo pleno de la ciudadanía, la función social de la ciudad y de la propiedad, o sea que por encima de los intereses individuales están los intereses colectivos y el derecho de todos a participar en la gestión de la ciudad. Llevaría a replantearse desde el punto de vista de los valores como miramos al otro para la formulación de las políticas urbanas.

Entonces, no es posible hoy que el enfoque de los profesionales omitan el incorporar estos nuevos paradigmas. Un nuevo entendimiento del problema, enfocando la enseñanza sobre los procesos sociales, las políticas de hábitat y vivienda en la lucha contra la pobreza y la inclusión social son temas que indudablemente comienzan y terminan en el campo de los valores.

A pesar de este avance y ruptura con la especialización disciplinar, la producción de viviendas de interés social que prevalece hasta nuestros días es netamente jerárquica, centralizada y burocrática, de carácter masivo y estandarizada, caracterizada por la búsqueda de alternativas que permitan producir más con menos costos económicos y financieros, centrada básicamente en el producto “casa” y en la esfera básicamente instrumental.

Frente a estos cambios de paradigma, el abismo entre la retórica y práctica es enorme, hoy podemos observar así que la postura profesional dominante que acompaña esta producción, se aleja cada vez más de las necesidades del ser humano inserto en equilibrio en su medio natural, de las necesidades sociales y de las diferencias culturales, generando una respuesta peligrosamente global (uniformante) que tiende a marcar aún más la situación de desigualdad en la que se encuentra el sector destinatario.

De esta manera la realidad para la universidad es un objeto distante, al cual se interviene en el mejor de los casos a partir de diagnósticos, pero que no surgen de la vivencia y el intercambio. Uno de los aspectos que aporta la RSU es el conocimiento de la realidad por vivencia propia, modificando las apreciaciones que se tienen y reconsiderando distintos aspectos de manera integral. La formación en valores no solo es responsabilidad de la universidad, y debiera tener su complemento en la familia, el ámbito social y los medios de comunicación, entre otros.

De no ser así, quedará solo fuera de la Universidad la estructuración de estos valores en el joven profesional, y eso puede ser muy peligroso.

2.- LOS INSTRUMENTOS TECNICOS

*Según la antigua doctrina, la esencia de algo es aquello que algo es. Preguntamos por la técnica cuando preguntamos por lo que ella es. Todo el mundo conoce los dos enunciados que contestan a nuestra pregunta. El uno dice: la técnica es un medio para unos fines. El otro dice: la técnica es un hacer del hombre. Las dos definiciones de la técnica se copertenecen. Porque poner fines, crear y usar medios para ellos es un hacer del hombre. A lo que es la técnica pertenece el fabricar y usar útiles, aparatos y máquinas; pertenece esto mismo que se ha elaborado y se ha usado, pertenecen las necesidades y los fines a los que sirven. El todo de estos dispositivos es la técnica, ella misma es una instalación, dicho en latín: un instrumentum.
Martin Heidegger*

¿Son pertinentes y suficientes las habilidades y destrezas en el manejo de instrumentos y técnicas transferidos en el período de formación académica, y desde qué demanda se formulan?

A partir de experiencias y estudios desarrollados desde la década del 70 se han generado avances con relación a la concepción de la temática de la vivienda popular. La mirada sobre como los pobres construyen la ciudad tratando de comprender estos procesos, abrió la puerta a otras disciplinas tales como la geografía, la economía urbana, la ecología entre otras. Develando a la problemática de la vivienda, mejor del hábitat, como multidimensional, necesariamente reclama una intervención interdisciplinaria.

Esto llevo a entenderla ya no como objeto estático sino como un proceso, que trasciende el objeto que lo vincula con el medio y su economía y sus productores. Ponderando la autonomía del usuario, la autogestión y la adopción de tecnologías intermedias o apropiadas, quebrando así la visión naturalista e incorporando la noción de hábitat integral.

Uno de los cambios instalados con esta nueva visión es la de comenzar a hablar de Hábitat popular, considerando a este como al conjunto de acciones y procesos tendientes a la reproducción y producción de la vida, en un ambiente material y simbólico de relaciones. Este incluye al espacio urbano, a los equipamientos comunitarios, servicios, infraestructura, vivienda, tal como se manifestó anteriormente como atributos del Derecho a la Vivienda y a la ciudad.

Resulta de interés, por tanto, enumerar las variables que componen estos atributos a los fines de comprender la cantidad de campos del conocimiento técnico que existen y que deben incrementar su bagaje, así como sus vínculos e interacciones con las demás dimensiones del funcionamiento de la sociedad

Desde la visión que propone el concepto de producción social, enumeramos sus componentes según la guía de HIC (Internacional Habitat Coalition) impulsada por el prestigiado arquitecto Mexicano Enrique Ortiz. Su extensa lista abre, en cada rubro, los temas que requieren destreza y capacidad por parte de los que aporten desde la formación académica.

a) Suelo, constituye el componente fundamental del sistema y el que, en gran número de casos, plantea mayores dificultades de acceso a los productores sociales.

b) Servicios y equipamientos básicos, la producción social del hábitat y de la vivienda en particular, requieren acceso a servicios urbanos básicos -agua, saneamiento, electricidad, alumbrado, etc. - y a equipamientos- escuelas, jardines. de niños, comercios, clínicas, espacios de recreación y de culto, etc. - bajo criterios que permitan:

c) Materiales y componentes, este importante subsistema requiere: acceso a materiales y componentes adecuados a los procesos característicos de la producción social de vivienda y del hábitat, a precios accesibles.

d) Asistencia técnica, el desarrollo, la eficacia y la productividad del sistema de producción social del hábitat exigen de asesoría técnica integral, especializada en los diversos campos que inciden en la producción habitacional no lucrativa: en el campo Social, Técnico Constructivo, Financiero, Contable y administrativo, Legal

e) Financiamiento, movilización de recursos y fortalecimiento de la economía popular

f) Fuerza de trabajo y participación de los usuarios, la producción social del hábitat se define por el control que ejercen los promotores o productores sociales sobre el proceso habitacional en sus diversas fases.

Como se puede ver la complejidad del campo del hábitat popular requiere de instrumentos y herramientas apropiadas, específicas, donde necesariamente deben concurrir diversas disciplinas y profesionales que tengan internalizado dentro de sus valores la necesidad de hacer efectivos los derechos a través de instrumentos y políticas.

Estos retos exigen de los organismos públicos y financieros mecanismos que reconozcan y apoyen estas formas alternativas de construcción, capacitación y sistematización de procesos autopromovidos.

Y este reto incluye el personal idóneo.

3.- EL PODER Y EL PODER INCIDIR

“Poder es la eventualidad de que un hombre o un conjunto de hombres realicen su propia voluntad incluso contra la resistencia de otros que participan en la acción” (Max Weber)

¿Cuál puede ser la potencial incidencia de un profesional en los sistemas sociales en donde se desempeñará, individual o sectorialmente?

Este último campo de actuación es de significativa importancia porque posibilita la acción a partir de conocer las reglas de juego o de hacer ingresar temas o problemas a la agenda del desarrollo integral, donde el actor gubernamental es de los mas decisivos.

Un técnico por más formación que posea y brillantes ideas que genere si no conoce el ciclo de las políticas y los entramados institucionales no podrá lograr su puesta en acción.

De esta manera se hace necesario que la curricula universitaria de alguna manera de respuesta al campo de la gestión de políticas e incidencia temática. Por lo menos un conocimiento conceptual y empírico.

La posibilidad de incidir, personal o grupalmente por parte de un profesional está directamente ligada a la cuota de “poder” que pueda detentar. Y el poder, visto como la posibilidad efectiva de actuar de gestionar de generar, y no como una concentración maligna e imperativa

Conocer las características intrínsecas del poder, de su construcción y de sus comportamientos es fundamental para el análisis de toda forma de incidencia. La ingenuidad no puede excluir el conocimiento de este aspecto tan presente cuando miramos alrededor, y vemos a veces demolerse proyectos a partir de su permanente construcción y reconstrucción.

Es evidente que las dimensiones que ha alcanzado el complejo problema del hábitat en nuestros países no a hecho más que poner de relieve el enorme desfasaje existente con la oferta de profesionales suficientemente preparados en los tres campos analizados. Los que actúan adecuadamente, han quedado dependiendo de su formación posterior y autodidacta.

¿No es la construcción de una sociedad desde los poderes mas justos y representativos, un campo del que debe ocuparse la Universidad, también?

A MODO DE CONCLUSION

Finalmente podemos decir que desde la creación de la cátedra en 1991 impulsamos un camino en la formación de los alumnos que da cuenta de tres momentos para sumergirnos en la realidad y obtener a partir de este impulso una respuesta profesional con compromiso social, siendo estos:

Sensibilización, se trata a través del contacto con situaciones de pobreza visitando asentamientos, villas, dialogando con los pobladores tocar sus fibras internas. El descubrimiento de una nueva realidad que no ha querido ver durante años causa diversas reacciones en ellos. Es revelador reconocer que el “otro” también posee saberes como cuestión de aprendizaje solidario. Esto es conocer para tomar partido.

Humanitarismo, en este momento surge el “pero que podemos hacer para que no sigan viviendo así” desde la facultad. El actuar les pide herramientas apropiadas y es donde entra la formación temática.

Posicionamiento político, como última etapa es donde el alumno decide que le interesa el tema o involucrarse en algún proyecto queriendo ser un actor activo. Muchos logran trabajar en municipios, Ongs o asesorando a organizaciones sociales. Cada vez más es necesario que profesionales disputen “lo político” desde la visión del derecho, sin estar necesariamente en lo partidario, pero con propuestas y participación activa. Actuar para transformar como condición de ciudadanía.

Estos tres momentos – conocer, ser, actuar - no constituyen otra cosa que la construcción gradual, paso a paso de la responsabilidad social universitaria en los alumnos de la cátedra y de la formación en lo que dimos en llamar valores, instrumentos y poder.

La construcción del espacio habitable (tanto privado como comunitario) debe responder a los crecientes desafíos que plantea la cuestión de la vivienda a principios del siglo XXI, para ello resulta necesario plantear una formación y una actuación profesional que partiendo de un profundo conocimiento de la realidad, sean capaces de generar instancias de debate, discusión y acción sobre el acuciante problema del hábitat mencionado anteriormente.

Es en estos nuevos espacios de debate y discusión interactorales, donde la formación académica debe recuperar su lugar de privilegio. Transformándose en gestora de caminos e instrumentos de acción alternativos, que despejen horizontes en

lo que se refiere al problema del hábitat popular en este nuevo siglo, generándole posibilidades a esta realidad que aparece sin futuros posibles.

Desde estos lugares de gestión habitacional, la cátedra apunta a la generación de alternativas de participación y gestión compartida, (universidad, municipios, universidad organizaciones comunitarias) produciendo al menos un encuentro entre las distintas facetas de los problemas (realidad) y las posibles actuaciones profesionales.

A partir de la experiencia que venimos desarrollando desde hace 18 años, con mas de 600 familias de escasos recursos atendidas en actividades extensionistas, casi mil alumnos (muchos de los cuales son efectores en el tema hoy) y dos importantes premios obtenidos por la labor social, creemos necesario replantear algunos aspectos de la formación de grado universitaria, para lo cual nos formulamos algunas propuestas prácticas:

En primer lugar, es necesario incorporar el análisis de los valores, y en forma obligatoria la experiencia pre profesional como ya se realiza en otros países y si la especialidad es vivienda social, pues será en el tipo de organismo pertinente donde debe localizarse la práctica. Esto combina perfectamente con el reciente enfoque del Aprendizaje Solidario, las actividades Extensionistas, el Voluntariado, los proyectos de cooperación, y otras formas afines reforzadas por el ideario de la RSU.

En segundo lugar, se debe mejorar la formación técnica específica, en un campo que adquiere muchos componentes y conocimientos que no están aún en la universidad con la celeridad necesaria, y agregando como fundamental que los futuros profesionales logren mejor desempeño en los entornos multidisciplinarios. Hemos detectado, que aún trabajando sobre nuevos enfoques integrales, el déficit es enorme aún en cuestiones elementales, en un proyecto que integre disciplinas diversas. En una sociedad donde el conocimiento crece y se mueve, ya casi no se entiende la producción de ningún tipo (incluyendo la arquitectónica) en forma aislada, sino en equipos donde cada una de las partes debe estar preparada para aportar a un campo de conocimiento mas integrador, metodológica y disciplinariamente.

Como tercer punto, todas las formas de construcción del poder y sus implicancias en los cambios sociales debe quedar definitivamente incluido, en un contexto en donde aún predomina la formación para el ejercicio liberal de la profesión con la concepción de que el productor de espacio construido es básicamente el mercado. Se debe introducir la lógica del estado y de la necesidad como formas alternativas de hacer ciudad, que necesitan de profesionales entrenados con herramientas acordes a los problemas que devienen de esta forma de producción. Es en este punto donde la comprensión e internalización del derecho a la vivienda adecuada al ejercicio profesional es básico. Este profesional debe poder trascender de la imagen de ayuda filantrópica o voluntaria para hacer del hábitat popular una opción de trabajo tan valida como las otras alternativas que se le presentan, y consciente de la estructura compleja del poder donde se insertará cuando de políticas públicas se trate.

BIBLIOGRAFÍA

- TURNER, John F.C. (1976) **LA REEDUCACIÓN DE UN PROFESIONAL** en: Turner JFC & Fichter R. (Comps.) (1976) Versión en español "Libertad para construir". Siglo XXI Editores- Barcelona, España.
- VALLAEYS, François, "**Breve Marco Teorico de Responsabilidad Social Universitaria**", WEB fvallaeys@pucp.edu.pe
- WHITE, Allen, "**3 visiones de la RSE**", Conferencia brindada en Cancún, Mexico, el 17 de julio de 2006
- ORTIZ FLORES, Enrique "**NOTAS SOBRE LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE VIVIENDA**" Casa y Ciudad, México 2004
- REPETTO Fabian "**COORDINACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS CONTRA LA POBREZA**" INDES, Lima 2006